PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de buga, abril de 2022

Señor (a)
Clara Ximena Bolaños Betancourt
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3344145
Coordinadora académica Comercio y servicios
Centro agropecuario de Buga-SENA
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3344145 del año 2022

Nini Yojana Castro Guanume, identificado con la cédula de ciudadanía No. . 33.376.3032 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en en seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRECE MIL PESOS MCTE($ 41.013.000) esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre por TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($ 3.906.000) y un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 1.953.000)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el	Desarrollar sesiones de formación profesional integral de manera presencial y haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y	Informe mensual con: Ficha Competencia

	procedimiento de ejecución de la formación.	territorium en los siguientes programas: **Ficha**: 2342915 **Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Fase**: planeación **Actividad de proyecto**: Definir las estrategias para la implementación del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en normatividad legal vigente. **Competencia**: ● 230101030 - FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● Elaborar el panorama de riesgos y/o matriz de riesgos y peligros de la organización de acuerdo con la GTC 45, legislación vigente y metodología establecida por la empresa. **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar y valorar los peligros existentes en la mi pyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012. **Resultado de aprendizaje:** ● Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados. **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitivo**: reconocer las técnicas que se deben aplicar para el control de los factores ambientales	Resultado Actividad de aprendizaje Descripción resumida de la sesión Fotografía del desarrollo de la sesión Asistencia de la jornada Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1cfs_oQ_ocKNxS0CvU9M32DbAPVJUbj3n?usp=sharing

		derivados del ambiente laboral, que ejercen efectos nocivos sobre la salud y la seguridad de los trabajadores, según normatividad legal vigente. **Ficha**: 2453154 **Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Fase**: Análisis **Actividad de proyecto**: Caracterizar los aspectos fundamentales del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en normatividad vigente. **Competencia**: ● 230101067 - ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● Registrar y procesar información del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas vigentes **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitiva**: reconocer la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo para compilar los requisitos normativos de acuerdo con la actividad económica de la mi pyme y/o las unidades de la estrategia de formación SENA empresa. • **Actividad de aprendizaje procedimental** establecer la matriz de requisitos legales de acuerdo con la actividad económica de la mi pyme y/o de las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa, aplicando la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo. **Ficha**: 2397869	

		Programa de formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Fase**: Análisis **Actividad de proyecto**: Caracterizar los aspectos fundamentales del SGSST en la mipyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en normatividad vigente. **Competencia**: ● 230101030 - Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente de acuerdo con la normatividad legal vigente. **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitiva**: Reconocer la conceptualización de los peligros y factores de riesgo en el ambiente laboral, de acuerdo con los procesos productivos, aplicando las medidas preventivas y normatividad legal vigente. • **Actividad de aprendizaje procedimental** Elaborar el formato de diagnóstico de los peligros biológico presentes en el ambiente laboral de la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa, según normatividad vigente. **Ficha**: 2237107 **Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Fase**: Ejecución **Actividad de proyecto**: Aplicar las acciones establecidas en el SGSST en la mi pyme, con base en la normatividad legal vigente. **Competencia**: ● 230101030 - Fomentar prácticas seguras y	

		saludables en los ambientes de trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la organización. **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitiva**: reconocer en el desarrollo de las actividades laborales la aplicación y cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos, según la priorización de los factores de riesgo y planes de mejora e intervención. • **Actividad de aprendizaje procedimental**: aplicar las metodologías de análisis de trabajo seguro en los procesos productivos según la priorización de los peligros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la mi pyme y en las y en las unidades de la estrategia de formación SENA empresa • **Actividad de aprendizaje valorativa y actitudinal**: argumentar los efectos derivados de la no aplicación de los procedimientos y estándares de seguridad en los puestos de trabajo y socializarlas con la población trabajadora de la mi pyme y de las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, según normatividad legal vigente. **Competencia:** ● 230101067 - ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente. **Resultado de aprendizaje:** ● Controlar y mantener condiciones de trabajo seguras para la salud de los	

		trabajadores de acuerdo con políticas de la organización. **Actividad de aprendizaje:** • **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar las mediciones higiénicas requeridas para la prevención y detección de enfermedades laborales en la mi pyme acorde a estándares nacionales y de la casa fabricante. • **Actividad de aprendizaje procedimental**: desarrollar formatos para mediciones higiénicas identificadas en la mi pyme acorde con normatividad vigente, acorde a estándares nacionales y de la casa fabricante. • **Actividad de aprendizaje valorativa y actitudinal**: comprender el impacto negativo de la no implementación de acciones de mediciones higiénicas según el escenario de trabajo para la prevención y detección de enfermedades laborales y accidentes de trabajo en la mi pyme, de acuerdo con protocolos establecidos. **Ficha**: 2186800 **Programa de formación**: Gestión Empresarial **Fase**: Evaluación **Actividad de proyecto**: Valorar el impacto generado con la implementación de los planes estratégicos en las empresas, planes de negocio o proyectos productivos objeto de intervención. **Competencia**: ● Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● Diagnosticar las condiciones de seguridad, salud y medioambiente de acuerdo con la normatividad vigente, la	

		misión y visión de la organización. **Actividad de aprendizaje:** **Cognitiva:** Reconocer las técnicas que se deben aplicar para el control de los factores ambientales derivados del ambiente laboral, que ejercen efectos nocivos sobre la salud y la seguridad de los trabajadores, según normatividad legal vigente. **Procedimental:** Diseñar estándares de seguridad que permitan aplicar las medidas de intervención, según diagnóstico realizado en los puestos de trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo a las políticas de la organización. **Valorativa y Actitudinal:** Interpretar las técnicas de higiene y seguridad industrial que permitan generar una cultura de autocuidado en la organización, aplicando los principios universales que apropien la salud y seguridad como valor de vida. Se ha habilitado la compatibilidad con lectores de pantalla. **Competencia**: ● Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● Promover la participación en las actividades de salud ocupacional en las organizaciones a través de la promoción y divulgación del programa de salud ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de la organización. ● Elaborar el programa de salud ocupacional y sus subprogramas, higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo y medioambiental, teniendo en	

		cuenta la normatividad legal vigente y las políticas de la organización **Actividad de aprendizaje:** **Cognitiva:** Identificar los peligros existentes en la organización, según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012. **Procedimental:** Elaborar la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos, para el diagnóstico de las condiciones en el ambiente laboral, según normatividad legal vigente. **Valorativa y actitudinal:** Valorar los riesgos existentes en las mipymes mediante la aplicación de entrevistas, para generar una cultura de autocuidado asumiendo actitudes críticas y argumentativas que sirvan para la interacción entre el trabajador y un ambiente sano. **Competencia**: ● Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización. **Resultado o resultados de aprendizaje**: ● Evaluar el desarrollo del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas técnicas, de calidad y legales vigentes **Actividad de aprendizaje:** **Cognitiva:** Reconocer las metodologías de evaluación de los riesgos en los ambientes de trabajo, para determinar las medidas preventivas y correctivas, según priorización en la matriz iper. **Procedimental:** Aplicar la metodología seleccionada para la evaluación, control y seguimiento de los factores de riesgo priorizados en los ambientes	

		laborales, según las políticas de la organización. **Valorativa y actitudinal:** Analizar la información de las condiciones higiénicas y de seguridad encontradas en el ambiente laboral con el fin de generar una cultura de autocuidado asumiendo actitudes críticas y argumentativas que sirvan para la interacción entre el trabajador y un ambiente sano.	
2	Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se participa de la reunion del equipo ejecutor realizada el 26 de marzo del 2022 con acta soporte de dicha reunion del equipo.. Se participa de la reunion realizada el 30 de marzo del 2022 del equipo de seguridad y salud en el trabajo junto con la coordinadora Clara Ximena para tratar temas relacionados con el desarrollo del programa Se participa de la reunion del equipo ejecutor realizada el 2 de abril del 2022 con acta soporte de dicha reunion del equipo.	Actas de reuniones del equipo de desarrollo curricular. Productos de las jornadas de desarrollo curricular a las cuales ha sido convocado: Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1HzPeo3geA_7ZtMTCXp9SvfTGdGHQIh6e?usp=sharing
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de	18 de abril de 2022 se paticipo en el proceso de inducción de aprendices de formación titulada realizando el reconocimiento de aprendices de los diferenes programas.	Evidencia en los informes Fotografía del desarrollo de la sesión Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1cfs_oQ_ocKNxS

	acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.		0CvU9M32DbAPVJUbj3n?usp=sharing
4	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Durante el mes objeto del informe no se realiza esta actividad.	Ninguna
5	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	se hace uso de la plataforma territorio para la gestión de la formación profesional con los aprendices de las fichas 2342915,2186800,2237107,2397869,2453154 Se alimenta el portafolio de servicios compartido a la coordinación.	Reporte de otras horas (Sofía plus) Informe de actividades desarrolladas en la plataforma territorium (pantallazos de territorium donde se observe la ficha) Portafolio del instructor subido en el espacio designado por la coordinación.
6	Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante el mes objeto del informe no se realiza esta actividad.	Ninguna
7	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Durante el mes objeto del informe se realizo acompañamiento en la jornada del dia de la salud en reto CAB	Evidencia en los informes Fotografía del desarrollo de la sesión Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1cfs_oQ_ocKNxS0CvU9M32DbAPVJUbj3n?usp=sharing

8	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Alimentar la Carpeta de informes mensuales en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica.	Carpeta de informe mensual creado para tal fin disponible en link
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se participa de la reunion del equipo ejecutor realizada el 26 de marzo del 2022 con acta soporte de dicha reunion del equipo.. Se participa de la reunion realizada el 30 de marzo del 2022 del equipo de seguridad y salud en el trabajo junto con la coordinadora Clara Ximena para tratar temas relacionados con el desarrollo del programa Se participa de la reunion del equipo ejecutor realizada el 2 de abril del 2022 con acta soporte de dicha reunion del equipo.	Citación correo electrónico y foto
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Revisar periódicamente la plataforma compromiso y actualizar los formatos que son necesarios para el desarrollo de la Formación profesional integral.	Documentos institucionales en los formatos actualizados de acuerdo con compromiso

11	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgar mes a mes y trimestralmente a través de redes sociales y correo institucional la oferta de complementarias y tituladas cuando esto sea solicitado por la coordinación académica, coordinación de formación o subdirección de centro.	Fotos o pantallazos de la divulgación de la oferta trimestralmente a través de redes sociales y del correo institucional. Fotos o pantallazos de la divulgación de formación complementaria a través de redes sociales y del correo institucional
12	Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.	Durante el mes objeto del informe no se realiza esta actividad.	Ninguna
13	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados	Durante el mes objeto del informe se realizo la valoración de los resultados de la fase de ejecucion a los aprendices de la ficha 2186800	Sofia plus
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9431859534 de la planilla, aportes en linea y del mes de marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Nini Yojana Castro Guanume
Contratista
C.C. No. 33.376.302

Recibí a satisfacción:

Firma
Clara Ximena Bolaños Betancourt
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3344145 de 2022
Coordinadora académica área comercio y servicios

